



DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA 2020

| FOLIO | FOLIO | FOLIO | FOLIO |
|---------|---------|---------|---------|
| 9901311 | 9904722 | 9908211 | 9909788 |
| 9901544 | 9905733 | 9908322 | 9909822 |
| 9902644 | 9906022 | 9908722 | 9910044 |
| 9903322 | 9906533 | 9909155 | 9910222 |
| 9903455 | 9906922 | 9909200 | 9910299 |
| 9903633 | 9906944 | 9909300 | 9911033 |
| 9903822 | 9906999 | | |

AVISOS IMPORTANTES:

- 1. Todas las personas aceptadas tendrán que realizar su inscripción en línea que constará de tres pasos:
 - a) Ingresar a la plataforma http://admisionposgrado.ajusco.upn.mx/, descargar la ficha de pago y realizar el pago por concepto de inscripción del 29 de junio al 10 de julio de 2020.
 - b) Subir escaneados del documento original y en formato PDF, sin exceder 2 MB del **20 al 31 de julio del año en curso** en la plataforma http://admisionposgrado.ajusco.upn.mx/ los siguientes documentos:
 - 1. Identificación oficial (INE, pasaporte)
 - 2. Acta de Nacimiento
 - 3. Clave Única de Registro de Población (CURP) formato actualizado. Las personas aspirantes extranjeras podrán presentar DNI o Pasaporte en lugar de la CURP.
 - 4. Título de Maestría por ambos lados. En caso de estar en trámite, deberá presentar comprobante del mismo.
 - 5. Cédula de Maestría por ambos lados. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante del mismo. Las personas aspirantes extranjeras podrán ingresar el equivalente al ejercicio de la profesión en el país de origen.
 - 6. Certificado Oficial de Estudios de Maestría por ambos lados con promedio mínimo de 8.0 (ocho). Sólo se aceptará Historial Académico actualizado, original, con el 100 por ciento de créditos, sello y firma de la Institución en caso de que el título y Cédula Profesional se encuentre en trámite.
 - Los documentos que contengan información en el anverso y reverso Deberán ser escaneados por ambos lados. Los documentos deberán ser legibles y sin cortes.







- c) Una vez validada la documentación por la Subdirección de Servicios Escolares, la persona aceptada deberá realizar la inscripción el **5 al 7 de agosto del presente** en la plataforma http://admisionposgrado.ajusco.upn.mx/
- 2. El semestre 2020-2 inicia el 7 de septiembre de 2020 y concluye el 15 de enero de 2021.
- 3. Las personas aceptadas a este programa de posgrado deberán capturar su currículum vitae único (CVU) en el portal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en la siguiente dirección: https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/seleccionaTipoCuenta
- 4. Enviar a más tardar el 20 de julio, al correo <u>ded@upn.mx</u>: a) archivo en PDF de su CVU Ejecutivo y b) la portada de inicio de su CVU, en la que aparezca el correo electrónico con el que se dieron de alta y el número de CVU asignado por el ConacyT (No. CVU)
- 5. Aquellas personas aceptadas que requieran una carta de aceptación al programa deberán solicitarla del 27 de junio al 01 de julio de 2020 al correo electrónico del Área de Atención a Estudiantes y Profesores de Posgrado atencionposgrado@upn.mx indicando los datos de a quién se dirige el documento.

No habrá prórroga en ninguna de las fechas arriba señaladas.

El trámite de inscripción es personal.

Tenga en cuenta los datos de contacto de su programa educativo y de la coordinación de posgrado: Doctorado en Educación y Diversidad: ded@upn.mx
Coordinación de Posgrado: posgrado@upn.mx

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE POSGRADO

